

En nuestra labor contra el delito, apresamos uno de dos asaltantes en Higüey

Cumpliendo su rol constitucional de mantener la seguridad ciudadana, nuestra Policía Nacional apresó en Higüey a uno de dos hombres que asaltaron a un empleado privado, el pasado 7 de julio.

Kelvin Mateo Mateo (Deyerbao), de 23 años, fue detenido mediante una orden de arresto por haber asaltado a un ciudadano, de 28, en el sector La Candela, de Higüey.

Según el querellante, el apodado “Deyerbao” y otro hombre que lo acompañaba lo despojaron de 8,000 mil pesos que llevaba, mientras lo amenazaban con un cuchillo. El detenido fue puesto bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Tolerancia 0 contra la violencia de género e intrafamiliar

Cumpliendo con el objetivo de enfrentar la violencia de género e intrafamiliar, nuestros policías de puesto en el municipio de Duvergé, provincia Independencia, a un nacional haitiano identificado como Yesel Yon, quien tenía una orden de arresto en su contra, de fecha 07-09-2021, por agredir físicamente a su pareja, de 17 años, de la misma nacionalidad, quien se

encontraba en estado de embarazo.

El informe agrega que los golpes sufridos por la joven provocaron que ésta abortara una cría que llevaba en su vientre, en un hecho ocurrido el pasado 5 de septiembre.

Detenemos presuntos asaltantes tras ser enfrentados por multitud

Nuestra Policía Nacional, con el objetivo de defender los derechos humanos, apresó ayer a cuatro hombres que estuvieron a punto de ser linchados mientras trataban de perpetrar un asalto en La Guáyiga.

Los detenidos son José Miguel Ramos Torres, Ronny Marte, Jonny Díaz y Arismendy Paulino, quienes fueron sorprendidos por la multitud al intentar despojar de sus pertenencias, a punta de cuchillo, a un hombre de nacionalidad haitiana, de datos desconocidos.

Continuamos con nuestra labor contra el delito de

falsificación

Nuestra Policía Nacional realiza un trabajo encomiable por la seguridad ciudadana, por lo que informa sobre el apresamiento mediante orden de arresto de Franklin Benjamín Polanco Ramírez por haberse presentado el pasado 23 de marzo a la Junta Central Electoral ubicada en la avenida 27 de Febrero, esquina Luperón, a retirar un cheque con membrete de ese organismo, a favor de un ciudadano por el monto de 22,500, utilizando para estos fines una carta poder falsa.

Seguimos implementando acciones contundentes contra la violencia de género

Con el objetivo de proteger la integridad física y moral de las personas, nuestra Policía Nacional informa sobre el apresamiento de Hansel Gabriel Urbaez Feliz (a) La Jacha, de 21 años, quien estaba siendo buscado mediante orden judicial porque el pasado 1 de septiembre, acusado de agredir física y verbalmente a su pareja, una adolescente de 14 años, a quien le vociferó un sin número de palabras obscenas y le propinó varias bofetadas, en un hecho ocurrido en el municipio de Cabral, provincia Barahona.

El informe preliminar del caso indica que todo ocurrió porque la menor emprendió la huida hacia la residencia de su madre en busca de protección y éste la detuvo en el camino, ya que la tiene obligada a quedarse en la casa porque si sale podría traerle problemas por todos los abusos que comete en contra de ella.

Seguimos trabajando por el bienestar ciudadano tanto en la seguridad como en la salud

Nuestros policías y los miembros de las Fuerzas Armadas continúan cada noche dando fiel cumplimiento a las disposiciones del Poder Ejecutivo para garantizar la seguridad y contrarrestar la pandemia.

En ese sentido les aconsejamos asistir a los centros de vacunación para protegerte y seguir con las disposiciones sanitarias; para evitar el contagio, debe constantemente lavarse las manos, mantener el distanciamiento social y usar la mascarilla.

No olvides, al salir de casa llevar los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

«Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos»

Capacitamos a 23 jóvenes de La Liga Deportiva Marmolejos en prevención de pandillas

La Dirección de Antipandillas realizó hoy una charla dirigida a 23 jóvenes integrantes de la Liga Deportiva Marmolejos, en el sector Los Mina, Santo Domingo Este, con el tema de la prevención e identificación de las pandillas, cuyo objetivo es proteger a nuestros jóvenes y niños sobre los peligros de este tipo de agrupaciones dedicadas al delito.

Estas actividades son parte de las acciones que se han fortalecido con la finalidad de capacitar y proteger a nuestros jóvenes de entrar en conflicto con la ley.



En labor contra el delito sexual, apresado hombre era buscado por violación de menores

Nuestra Policía Nacional, con el objetivo de proteger la integridad física y moral de las personas, apresó ayer a un hombre que era buscado por presunto abuso sexual a menores de edad, en San Cristóbal.

El apresado es Cristian Alberto Bruján Pérez, de 27 años,

quien tenía una orden de arresto desde el pasado 17 de agosto, por lo que de inmediato fue puesto bajo el control del Ministerio Público para que responda por las imputaciones en su contra.

Policía Nacional apresa mujer extorcionó hombre por redes sociales

Miembros del Departamento de Crímenes y Delitos Informáticos de nuestra Policía Nacional, de la provincia San Juan, comprometidos con defender la integridad física y moral de las personas, apresó ayer una mujer acusada de extorsionar y estafar a través de una red social.

La detenida es Jaissy Esther Grullón De la Cruz, de 19 años, por esta haber recibido 433,000 pesos mediante una extorsión, en perjuicio de un ciudadano a través de una red social, por lo que ésta fue sometida a la justicia.

Policía Nacional apresa hombre acusado de estafa en Constanza

Con miras de seguir defendiendo y preservando los bienes de

los ciudadanos, nuestra Policía Nacional apresó ayer por el delito de estafa, a una persona que se hizo pasar por dueño de una parcela para vender repollo que esta tenía sembrada, en el municipio de Constanza, La Vega.

El detenido Rafael Trinidad Rodríguez (Rafita), de 42 años, por este haber estafado a un comerciante de esa comunidad, vendiéndole una parcela de repollo por 60,000 pesos, si el consentimiento del verdadero propietario, quien negó haber autorizado a “Rafita” vender los productos.

Al momento de ser detenido, éste tenía en su poder la suma de 56,000 pesos, producto de la transacción realizada.